she4sea PROFILING TOOL

Erasmus+ Enriching lives, opening minds.

IKY

Cofinanciado por la Unión Europea

TRANSPORTE MARÍTIMO

PUESTO

Coordinadora de Tráfico Acuático

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Las coordinadoras de tráfico acuático garantizan la circulación segura y eficaz de los buques dentro de la zona de jurisdicción. Programan las horas de llegada y salida, se comunican con los prácticos de la marina y coordinan los movimientos de los buques en la zona portuaria. Se comunican con los buques a través de la radio VHF o con el agente del buque, responden a situaciones de emergencia como socorro, contaminación marina y otras circunstancias especiales definidas para la zona VTS.

REQUISITOS DEL PUESTO

- Educación superior en transporte marítimo
- Gestión del tráfico
- Reglamento portuario
- Convenios marítimos internacionales
- Derecho marítimo
- Sistema Mundial de Seguridad Marítima en Caso de Socorro, SMSSM
- Conocimiento local del área VTS, marco legislativo internacional, nacional y local (regulación portuaria, regulación aduanera, etc.)
- Procedimientos operativos y de emergencia
- Publicaciones y documentos locales
- Inglés marítimo

HABILIDADES BLANDAS

- Ejercer el control
- Capacidad de gestionar múltiples tareas asignadas
- Multitarea (capacidad de realizar tareas simultáneamente)
- Establecimiento de prioridades (capacidad para establecer prioridades y decidir qué situaciones requieren una actuación inmediata)
- Flexibilidad (realizar los servicios de forma flexible)
- Autoconfianza
- Capacidad para tomar iniciativas y tomar decisiones
- Evaluación de riesgos (capacidad razonable para asumir riesgos)
- Cumplimiento de las normas/integridad
- Capacidad de comunicación escrita y verbal
- Capacidad para funcionar en condiciones de estrés
- Precisión en los detalles

HABILIDADES DURAS

- Frases estándar de comunicación marítima
- Requisitos reglamentarios y conocimientos jurídicos
- Principios de gestión de las vías navegables y del tráfico, incluido el conocimiento de la situación
- Control y organización del tráfico, incluidos los tipos de servicio
- Prácticas y procedimientos del operador de radio
- Procedimientos de comunicación, incluido el SAR
- Operar sistemas de comunicaciones portuarias
- Preparar rutas de transporte
- Garantizar el cumplimiento de la normativa portuaria
- Adaptar los buques a las rutas marítimas
- Utilizar distintos canales de comunicación
- Anticipar las necesidades de manipulación de los envíos

COMENTARIOS

Para ver si este puesto está regulado en los Estados miembros de la UE, los países del EEE o Suiza, y cómo lo está, consulta el portal ESCO en el siguiente enlace: **https://esco.ec.europa.eu/en/classification/occupation**

HELMEPA ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΕΝΩΣΗ ΠΡΟΣΤΑΣΙΑΣ ΘΑΛΑΣΣΙΟΥ ΠΕΡΙΒΑΛΛΟΝΤΟΣ HELLENIC MARINE ENVIRONMENT PROTECTION ASSOCIATION

SEA TEACH

UPC

militos

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Nacional Helénica (IKY). Ni la Unión Europea ni la IKY pueden ser considerados responsables de ellos.